ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422683				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN N° 02/2023 - CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EDIFICIOS Y BIENES MUEBLES, VEHICULOS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Hacienda / Subsecretaria de Estado de Tributación				
FECHA DE APERTURA	21-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	11:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	SET-UOC N°2 - ELIGIO AYALA ESQ. YEGROS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	GILDA M. BRASSEL B.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	RODRIGO ACOSTA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80025239-0	PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SA PROPIEDAD COOPERATIVA	licitaciones@panalseguros.com.py
2	80025781-2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	jyegros@acsaseguros.com.py
3	80028529-8	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	davidpaez@tajy.com.py
4	80021999-6	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	licitaciones@yacyreta.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SA PROPIEDAD COOPERATIVA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.507.337.484 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 250.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 20/03/2023 a 21/09/2023, 185 días
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.899.999.970 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Regional Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 230.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/03/2023 a 18/08/2023, 150 días
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.924.909.126 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 200.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/03/2023 a 13/09/2023, 176 días
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.292.702.352 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 215.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/03/2023 a 17/08/2023, 149 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SA PROPIEDAD COOPERATIVA	101	1734625	NO
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	123	1734597	NO
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	163	1734647	NO
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	13	1734572	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

APERTURA DE SOBRES FISICOS

CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EDIFICIOS Y BIENES MUEBLES, VEHICULOS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA con ID N° **422.683.-**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Gilda M. Brassel B., en representación del Departamento de Contrataciones.
2- Rodrigo Acosta, en representación del Departamento de Contrataciones.
3- Jose Yegros, en representación de **Aseguradora del Este S.A**
4- Carlos Coronel, en representación de **Panal Seguros S.A.**

La señora Gilda M. Brassel B., quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2.992/2019, que se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OFERENTES			
	Panal Seguros S.A.	Aseguradora del Este S.A.	Aseguradora Yasyreta	Aseguradora TAJY
RUC	**80025239-0**	**80025781-2**	**80021999-6**	**80028529-8**
SIPE N°:	**1734625**	**1734597**	**1734572**	**1734647**
1.Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Activo SIPE	Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta	Presenta	Activo SIPE	Presenta
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**) **(NO APLICA)**	X	X	X	X
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Activo SIPE	Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Activo SIPE	No Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE
8. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
9. Documentos legales				
9.1. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE
Fotocopia simple de la cédula de Identidad del o los representante/s legal/es.	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta

Abog. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE
9.2. Oferentes Coaseguradores. **OBS: Los oferentes que tengan la intención de participar en calidad de Grupo Coasegurador o Coaseguro, conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Seguros, deberán inscribirse como tales y tener su cuenta activa en el SIPE, conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos II al V de la Res. DNCP N° 1993/18, y a sus Anexos, en base a lo establecido en dicha disposición reglamentaria, (Art. 33 y siguientes).**				
Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Jurídicas. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A
Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera				
El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4, y 5	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
El oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2 y la presentación de la lista donde consta la inscripción de la reaseguradora ante el órgano rector para el punto 6	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Declaración jurada simple, que está habilitada legalmente a operar en el ramo objeto de esta Licitación	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Certificado de Calificación de la Aseguradora, emitido por la Calificadora de Riesgo respectiva, que demuestre la calificación mínima requerida en el PBC (no se considerará el sufijo de la calificación + ó -) de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 3899/96 «Que regula a las Sociedades Calificadoras de Riesgo, deroga la Ley N° 1056/97 y modifica el artículo 106 de la Ley N° 861/96 General De Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito y el inciso d) del artículo 61 de la Ley N° 827/96 De Seguros» y sus reglamentaciones	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta

Abog. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

Cesión del riesgo al Reaseguro, conforme a la reglamentación de la Superintendencia de Seguros, debiendo presentar el Oferente Carta compromiso del/los Reasegurador/es y/o Corredor/es inscripto/s en la Superintendencia de Seguros dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados; y un detalle con la mención de los nombres o razón social, país de origen, dirección, persona de contacto, correo electrónico de los mismos, Reasegurador Líder, porcentaje de participación del riesgo que asume cada uno de ellos, así como sus calificaciones de (Standard & Poor´s), y/o (Moody´s), y/o (A.M Best´s), y/o (Fitch). Este detalle debe incluir y diferenciar a los reaseguradores que se encuentran comprendidos en sus contratos automáticos de reaseguros. En caso de que intervengan Corredores de Reaseguros en la colocación del Riesgo, el Oferente deberá presentar una Declaración Jurada de que los mismos se encuentran inscriptos en el Registro de Corredores de la Superintendencia de Seguros	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
Tener presentado ante la Superintendencia de Seguros del BCP, planilla de declaración jurada con sello de presentación donde conste que no cuentan con observación sobre sus ratios e indicadores por parte de la Autoridad de Control, los que deberán ser positivos	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia				
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica				
Carta de compromiso del (los) reasegurador (es), inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros.	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
Documentación que pruebe o evidencie que los riesgos a ser cedidos cubren la cuantía necesaria para el cumplimiento de la reglamentación	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
Copia de la resolución de inscripción y/o renovación	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
Lista de talleres que trabajan con la empresa aseguradora	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la cual el Oferente: a) manifieste conocer acabadamente los requerimientos solicitados en el presente llamado y el alcance de la SECCION Cobertura Requerida; y b) que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato c) se compromete al estricto cumplimiento, en tiempo y forma, de todo lo establecido en las demás secciones del Pliego de Bases y Condiciones y de las Adendas si las hubiere	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre, apellido y número de Cédula de Identidad de los propietarios, socios, accionistas, apoderados, representantes legales de la empresa	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
Otros documentos solicitados a presentar con la oferta				
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación. Prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país (C.A.S. de la marca en Paraguay).	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta

Abog. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección Formularios.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección Formularios.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta

Obs: ***(La convocante podrá indicar otros documentos a ser requeridos a los oferentes, si los considera necesarios para la evaluación de la oferta.)***

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
Panal Seguros S.A.	licitaciones@panalseguros.com.py	4.507.337.484
Aseguradora del Este S.A.	jyegros@aesaseguros.com.py	3.899.999.970
Aseguradora Yasyreta	licitaciones@yasyreta.com.py	4.292.702.352
Aseguradora Tajy	davidpaez@tajy.com.py	3.924.909.126

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 11:00 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Gilda M. Brassel B., por el Departamento de Contrataciones

Rodrigo Acosta, por el Departamento de Contrataciones

José Yegros, en representación de Aseguradora del Este S.A

Abog. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

Carlos Coronel, en representación de Panal Seguros S.A.

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL